

# CARTEL DE CITACIÓN

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, AGRARIO  
Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN.

SANTA ANA DE CORO, 03 DE JUNIO DE 2024

AÑOS: 214º y 165º

## CARTEL DE CITACIÓN

SE EMPLAZA: al ciudadano RICHARD ARMANDO FERREIRA AREVALO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V- 15.704.944, con domicilio en esta ciudad de Santa Ana de Coro, Municipio Miranda del estado Falcón, para que en la demanda de RESOLUCION DE CONTRATO, que tiene propuesta en su contra el ciudadano ABG. JOSE DAVID PERNALETE JIMENEZ, actuando con el carácter de Síndico Procurador del Municipio Miranda del Estado Falcón, a los fines de que comparezca por ante este Tribunal por sí o por medio de apoderados judiciales, a darse por citado en el presente juicio, dentro de los Quince (15) días de despacho siguientes, contados a partir de la fijación del presente Cartel que se haga en la morada, oficina o negocio de la parte demandada, así como desde que el mencionado Cartel sea publicado en los diarios "NUEVO DIA" y "LA MAÑANA", con intervalo de Tres (3) días, entre una y otra publicación, y desde que los mismos sean consignados y agregados a los autos.- Se le advierte que si no compareciere en el termino otorgado, se le nombrara DEFENSOR DE OFICIO, con quien se entenderá la citación y demás trámites del Procedimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.-

EL JUEZ SUPLENTE,

ABG. JOSE DAVID PERNALETE JIMENEZ



LA SECRETARIA TITULAR,

ABG. CIELO E. VALERA AGUERO

Publicado el 15 de junio de 2024 en el diario La Mañana Digital,  
[www.lamananadigital.com](http://www.lamananadigital.com)